B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Juzgado Marítimo Permanente número 9 de Baleares sobre asistencias marítimas.

Don Luis López Alcázar, Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico Militar del Ministerio de Defensa, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Baleares,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada durante el día 7 de noviembre de 2002, por las embarcaciones «Prima Segundo» de bandera española, y «Shark» matrícula de Hamburgo, a la embarcación de recreo nombrada «Carabo» de bandera española.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante éste Juzgado, sito en Cartagena, edificio Capitanía General, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Cartagena, 13 de enero de 2003.—Luis López Alcázar.—1.810.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Tarragona por la que se anuncian las siguientes subastas de bienes inmuebles.

En el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Tarragona, Rambla Nova, 93, el próximo día 20 de febrero de 2003, a las once horas, se subastará:

En primera subasta:

Finca rústica de 0,8625 hectáreas, parcela 50, del polígono 13 de García (Tarragona). Sin cargas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Falset, finca número 1465. El tipo de licitación es de 3.622,50 euros.

Finca rústica de 0,8125 hectáreas, parcela 51 del polígono 33 de García (Tarragona). Sin cargas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Falset, finca número 1466. El tipo de licitación es de 3.412,5 euros.

Finca rústica de 1,2625 hectáreas, parcela 52, polígono 13 de García (Tarragona). Sin cargas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Falset, finca

número 1464. El tipo de licitación es de 5.302,5

Finca urbana de 138 metros cuadrados, sita en avenida Virgen de la Pineda, número 93 de Vilaseca (Tarragona). Sin cargas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Vilaseca-Salou, finca número 20418. El tipo de licitación es de 34.834.65 euros.

Finca rústica de 0,3841 hectáreas, parcela 17, polígono 18 de Xerta (Tarragona). Sin cargas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tortosa 2. Finca 6752. El tipo de licitación es de 2.304,6 euros.

Los licitadores deberán consignar ante la Mesa o acreditar que han depositado en la Caja General de Depósitos, o en cualquiera de sus sucursales el 20 por 100 del tipo para la subasta. Los gastos de anuncio serán a cargo del adjudicatario.

Tarragona, 13 de diciembre de 2002.—La Delegada de Economía y Hacienda, M. Rosa Llorach Canosa.—2.707.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Badajoz, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación de proyecto, declaración de impacto ambiental y declaración, en concreto, de utilidad pública de una línea eléctrica aérea a 400 kV, doble circuito, de interconexión entre España y Portugal, entre subestación Balboa y la frontera hispanoportuguesa.

A los efectos establecidos en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones eléctricas, se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación de proyecto, declaración de impacto ambiental y declaración, en concreto, de utilidad pública de la línea eléctrica aérea a 400 kV, doble circuito, cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: «Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima».

Domicilio: Paseo Conde de los Gaitanes, 177, La Moraleja, Alcobendas. 28109 Madrid.

Origen de la línea: Subestación Balboa (Jerez de los Caballeros).

Final: Frontera hispanoportuguesa, en término municipal de Valencia del Mombuey.

Sistema: Corriente alterna trifásica.

Frequencia: 50 Hz

Tensión nominal: 400 kV.

Tensión más elevada de la red: 420 kV.

Capacidad térmica de transporte por circuito (verano/invierno): 1.430/1.690 MVA.

Número de circuitos: Dos (inicialmente, uno tendido).

Número de conductores por fases: Dos.

Tipo de conductor: RAIL AW.

Número de cables de tierra: Un cable convencional tipo 7N7 AWG, y un cable compuesto de fibra óptica.

Tipo de aislamiento: Vidrio templado V-160.

Apoyos: Torres metálicas de celosía.

Cimentaciones: De zapatas individuales.

Puesta a tierra: Anillos cerrados de acero descarburado.

Longitud total: 40,5 kilómetros.

Presupuesto: 9.957.000 euros.

Finalidad: Interconexión en alta tensión con la red de Portugal.

Términos municipales afectados: Jerez de los Caballeros, Oliva de la Frontera y Valencia de Mombuey.

Lo que se hace público para conocimiento general, y especialmente de los propietarios y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de este anuncio, así como los que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados pudieran haber sido omitidos, para que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, pueda ser examinado el proyecto de ejecución v. el estudio de impacto ambiental v el documento de síntesis correspondiente de la instalación en el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Extremadura, avenida de Europa. número 1, planta 6.ª, Badajoz, y formularse, por duplicado, en el referido plazo, cualesquiera alegaciones que se consideren oportunas, incluidas las procedentes, en su caso, por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del citado Real Decreto 1955/2000, así como aportar por escrito los datos oportunos para subsanar posibles errores en la relación indicada.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el apartado 4.º del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada a dicho artículo por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 14).

Badajoz, 18 de diciembre de 2002.—El Director de Área de Industria y Energía, Antonio Aragón Bermudo.—1.457.